

Informe del Gerente General de BORIXSA S.A. por el Año 2010

Señores:

Junta General de Accionistas

Ciudad.-

En conformidad a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúpleme en informar acerca de las operaciones de la Compañía BORIXSA S.A. correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre 2010.

La Compañía no ha mantenido actividad comercial durante este periodo, de esta manera informamos a ustedes.

Todo lo dispuesto por la Junta General de Accionistas ha tenido fiel cumplimiento y observación.

Atentamente,



Sr. Leonardo Heredia
Gerente General

